SEÑORA
DIANA PAULINA MEJIA CORONEL
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que conforme acto constitutivo de la compañía ANTE CIA. LTDA celebrada mediante escritura pública el día 02 de octubre de 2015, se le designo a usted como GERENTE DE LA COMPAÑÍA para un periodo de cinco años, debiendo continuar en ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

Según los estatutos sociales de la compañía, le corresponde a usted, la representación legal de la compañía: judicial y extrajudicialmente, con plenos poderes.

Los estatutos sociales constan en la escritura de constitución de ANTE CIA LTDA., otorgada en la Notaria Décimoquinta del Cantón Cuenca, a cargo del Dr. Xavier Danilo Pozo Vidal en fecha 02 de octubre de 2015.

Muy atentamente,

Felix Hugolino Troncoso Minchala

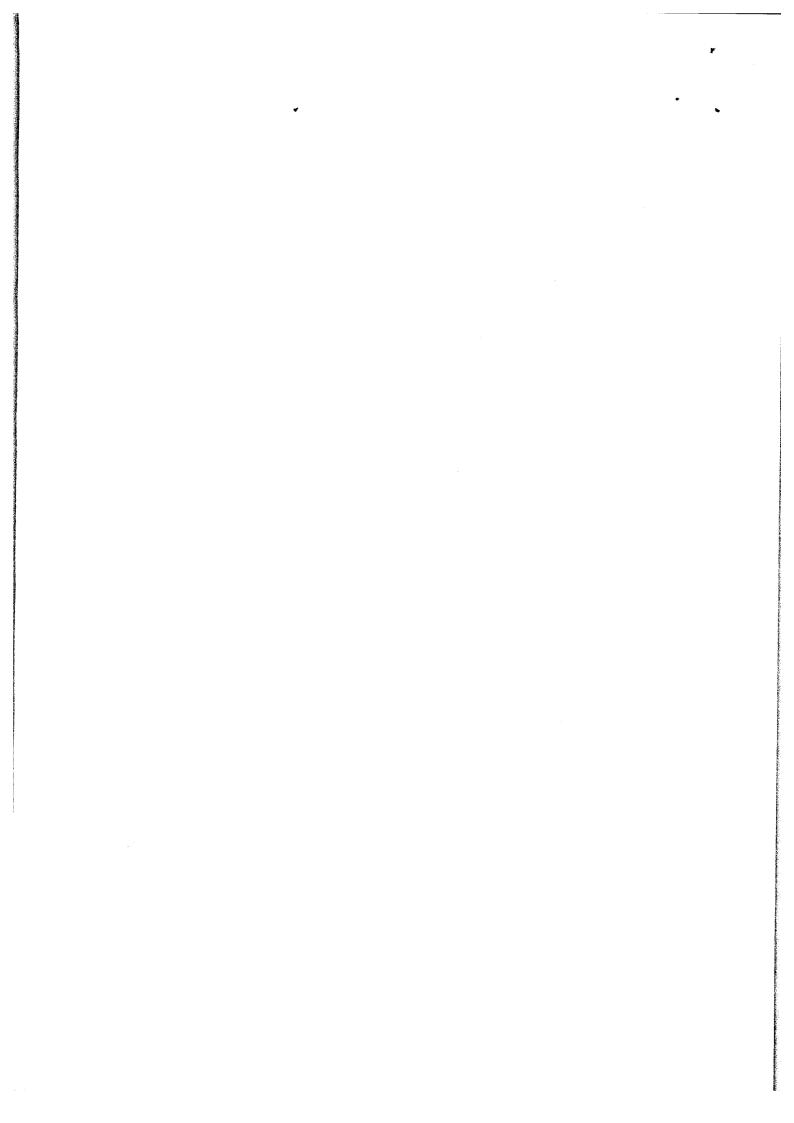
PRESIDENTE C.C 010213120-8

Acepto el cargo de **GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANTE CIA. LTDA**, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Cuenca, 02 de octubre de 2015.

Diana Paulina Mejia Coronel

GERENTE

C.C 010438501-8



Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 13774

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10439
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2239
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANTE CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEJIA CORONEL DIANA PAULINA
IDENTIFICACIÓN	0104385018
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

(Sucurio Up zou

MARIA-VERONICA VAZQUEZ LOPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 0203974

f ...